

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CLINICA DE REPRODUCCION ANIMAL ASISTIDA REPRODUASSIST CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de junio de 2020, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Clínica de Reproducción Animal Asistida Reproduassist Cia. Ltda.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor SERGIO EDUARDO AMAYA RODRIGUEZ, propietario de 200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200,00.
- LA señora MEDINA CUY LUZ ANGELA, propietario de 200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Sergio Amaya y a su vez actúa en calidad de secretario de la Junta.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra el señor Sergio Amaya quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019, los mismos que no han tenido variación por cuanto la empresa no ha registrado operaciones comerciales durante el ejercicio económico, las cifras correspondientes a los diferentes rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Los accionistas analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie. Se levanta la sesión siendo las 13H10.

Luz Angela Medina Cuy

Socia

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and straight lines.

Sergio Eduardo Amaya
Socio/ Secretario Junta General